



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/37/87
S/14871

16 febrero 1982

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo séptimo período de sesiones
Tema 20 de la lista preliminar*
LA SITUACION EN KAMPUCHEA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo séptimo año

Carta de fecha 12 de febrero de 1982 dirigida al Secretario General
por el Encargado de negocios interino de la Misión Permanente de la
República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de un telegrama que le ha dirigido el Excelentísimo Señor Hun Sen, Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Kampuchea, relativo a la presencia ilegal de representantes de la llamada "Kampuchea Democrática" en el noveno período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General sobre la situación en los territorios árabes ocupados.

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir el texto de la presente carta, así como su anexo, como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 20 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bounkeut SANGSOMSAK
Encargado de negocios interino de la Misión
Permanente de la República Democrática
Popular Lao ante las Naciones Unidas

* A/37/50.

ANEXO

Telegrama

Excelentísimo Señor Ismat KITTANI,
Presidente del trigésimo sexto período de sesiones
de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Excelentísimo Señor Javier PEREZ DE CUELLAR,
Secretario General de las Naciones Unidas.

En el momento en que la Asamblea General se reúne en un período extraordinario de sesiones para considerar la anexión de las Alturas de Golán por Israel, tengo el honor de referirme a mi telegrama del 19 de septiembre de 1981 y de recordarles una vez más que la llamada "Kampuchea Democrática" ha dejado de existir desde su derrocamiento por el pueblo de Kampuchea, el 7 de enero de 1979. Sus representantes sólo representan a genocidas, tales como Pol Pot, Ieng Sary y Khieu Samphan, a los que todo el pueblo kampucheano detesta y condena. En la actualidad sólo pueden seguir realizando sus actividades criminales a lo largo de la frontera entre Kampuchea y Tailandia merced al apoyo en armas, municiones y víveres de los círculos dirigentes de Pekín y gracias a la complicidad de las autoridades de Bangkok. En consecuencia, su presencia en esta Asamblea menoscaba gravemente el honor y la dignidad de esta augusta organización.

El Gobierno de la República Popular de Kampuchea protesta enérgicamente contra esta presencia ilegal e inmoral de los genocidas y contra la usurpación de su escaño en las Naciones Unidas. Por haberse establecido como consecuencia de elecciones generales democráticas con sufragio universal, el Gobierno de la República Popular de Kampuchea es el único gobierno facultado para representar legalmente al pueblo de Kampuchea en todas las instancias internacionales y el único capaz de garantizar las obligaciones a que ello dé lugar. Gracias al apoyo del pueblo, administra efectivamente el conjunto del territorio en aras del bienestar de la población.

Les ruego, Excelentísimos Señores, que acepten las seguridades de mi más alta consideración.

HUN SEN
Vicepresidente del Consejo de Ministros y
Ministro de Relaciones Exteriores de la
República Popular de Kampuchea